



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tlalnepantla de Baz



LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0330/2015

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO

DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE

NUMERO OFICIAL MZ. LT.

COLONIA

CLAVE CATASTRAL

SUPERFICIE CONSTRUIDA
EN CASO DE EXISTIR

SUPERFICIE DEL TERRENO

3,676.000

m²

m²

RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **CORREDOR URBANO**

CLAVE **CRU333C**

USO(S) DEL SUELO QUE SE
AUTORIZA(N)

DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS EN EL LOTE; SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA

INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO

SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO

SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION

ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES **VER NOTA**

LOTE MINIMO **200.00**

NIVELES O

m² DE SUPERFICIE

VER NOTA: % DEL PREDIO IGUAL A

VER NOTA: % DEL PREDIO IGUAL A

VER NOTA: METROS A PARTIR DE

CON UN FRENTE MINIMO DE

BANQUETA

10.00 m

NUMERO MINIMO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALNEPANTLA DE BAZ PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE FUSION DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

NOTA: DEBERA DEJAR EL 20% DE AREA LIBRE EN LOS TRES PRIMEROS NIVELES O 12.00 M Y A PARTIR DEL CUARTO NIVEL O MAS DE 12.00 M DEBERA DEJAR EL 50% DE AREA LIBRE.

AUTORIZO

LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ELABORO

ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO

Vo.Bo.



ARC. FERNANDO AVILA GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

FECHA

15/05/2015

VENCIMIENTO

15/05/2016

LIQUIDACION NO

714